

La producción social del espacio

Análisis metodológico para la comprensión del Derecho a la Ciudad en el espacio público

El presente trabajo busca aportar en la construcción de nuevos marcos metodológicos que superen los de la investigación tradicional, para lograr un mayor acercamiento a los procesos urbanos constitutivos de la vida social a partir del uso y ocupación de los espacios. La guía teórica del trabajo es la producción social del espacio y el derecho a la ciudad, pilares fundamentales de la obra de Henri Lefebvre y sus implicaciones en la forma de hacer investigación.

Lefebvre plantea el Derecho a la Ciudad, como un llamado a la participación popular en procesos de transformaciones urbanas. El espacio público, representa un punto central para entender las conexiones entre contexto físico, vida diaria, relaciones sociales y luchas políticas. La base filosófica construida por Lefebvre, denuncia una problemática que indica la fragmentación existente en la producción de conocimiento y entendimiento de las realidades socio-espaciales de un territorio, y de esta manera, el diseño arquitectónico y planificación urbana se vuelven prácticas que muchas veces se ejecutan fuera de los procesos y las dinámicas sociales.

La presente investigación se plantea establecer un puente entre la práctica arquitectónica y la investigación social, a través de un análisis que busca indagar en la producción de significado del espacio urbano, a partir de diferentes dimensiones. Buscamos aportar en la construcción metodológica para el análisis y la comprensión de dinámicas socio-espaciales, por ello trabajamos en espacios públicos que son el resultado de la relación entre el entorno construido y dinámicas socio-culturales.

Se han establecido dos casos de estudio donde se aplicarán las técnicas de investigación desde los marcos de la sociología urbana crítica y la arquitectura, como disciplinas que atan vínculos en el entendimiento de un mismo campo. El encuadre metodológico es de carácter multidimensional y multiescalar, que permitirá la comprensión de las dinámicas mutuamente constituyentes entre lo espacial y lo social a partir de una triangulación de lo perceptivo, el conocimiento experto y lo realmente vivido.

Producto del estudio es la comprensión de la ciudad como una experiencia simultánea de la trama entre el conocimiento experto, lo real vivido y lo percibido, y las relaciones de poder e interés que existen entre estas tres dimensiones, las cuales responden a una determinada lógica científica. Este es un aporte para generar nuevos marcos de interpretación que respondan a la complejidad de las realidades urbanas y los vacíos que deja la división disciplinaria.

La investigación muestra la importancia de la vinculación de las ciencias sociales dentro del análisis espacial, debido a que estas permiten identificar puntos de encuentro y ruptura entre correlatos, y así, entender de mejor manera el ejercicio del Derecho a la Ciudad en el espacio público, y también la relación intrínseca entre la existencia material y simbólica.

Palabras clave: Derecho a la ciudad, espacio social, transformación urbana, espacio público